



18 de septiembre del 2017  
TBI-CM-2017-2080

Licenciada  
**Marelissa Quintero de Stanziola.**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 24 de agosto del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 18 de septiembre del 2017 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "B", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 176-08 de fecha 20 de junio de 2008.

El dividendo a pagar será a razón del 7% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de septiembre del 2017.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
Juan Carlos Yi  
CFO

  
Maria Anna Buglione  
Gerente de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Edif. Tower Financial Center  
Calle 50 y Calle Elvira Méndez  
Apartado 0819.06769  
Panamá, Rep. de Panamá  
Fax: (507) 269.6800  
Línea Tower 800-6900  
[www.towerbank.com](http://www.towerbank.com)

**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.**

Recibido por: 

Fecha: 19/09/17